

Guía docente de la asignatura

Introducción al Derecho (2361116)

Fecha de aprobación:
Departamento de Derecho Civil: 14/07/2022
14/07/2022

Grado	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--	-------------	-------------------------------

Módulo	Formación Básica	Materia	Derecho
---------------	------------------	----------------	---------

Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	---------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El Ordenamiento jurídico y las fuentes del Derecho.
- Significado y dimensiones del derecho.
- El Derecho objetivo y el derecho subjetivo.
- Hechos, actos y negocios jurídicos.
- Los derechos subjetivos y los deberes jurídicos.
- Fundamentos básicos del derecho patrimonial.
- Persona física y persona Jurídica.
- Obligaciones y contratos

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para el análisis crítico y la síntesis
- CG03 - Capacidad de organización y planificación
- CG04 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG06 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG14 - Capacidad de comunicación con expertos y no expertos en el área de conocimiento
- CG15 - Compromiso ético
- CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos de Marketing e Investigación de Mercados a la práctica
- CG27 - Motivación por la calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE03 - Conocer y aplicar los conceptos jurídicos básicos
- CE04 - Conocer los fundamentos del derecho patrimonial
- CE05 - Conocer los fundamentos de las obligaciones y contratos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para analizar y comprender las fuerzas del mercado que influyen en las actividades comerciales y para valorar críticamente situaciones empresariales.
- CT04 - Capacidad para desarrollar conocimientos y habilidades en la dirección estratégica de marketing.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Esta asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos de la dimensión jurídica de la actividad empresarial, tanto desde la perspectiva privada como pública.

Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Especialmente:

1. Los principios que constituyen el denominado orden público económico; la diferencia entre personas físicas y jurídicas; los principios fundamentales de la contratación: la contratación de consumo y los fundamentos de la responsabilidad civil del empresario.
2. Derecho de consumo. Consumidores y usuarios. Cláusulas abusivas. Defensa de los consumidores y usuarios.
3. Asimismo debe obtener unas nociones básicas sobre:
4. El sistema de adquisición y transmisión de la propiedad y demás derechos reales, la influencia que tiene el régimen económico matrimonial en la actividad comercial y la transmisión hereditaria de los bienes.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Introducción al derecho civil patrimonial
 - Lección 1. El derecho civil patrimonial.
 1. El Derecho civil patrimonial.
 2. La eficacia vinculante de las normas, la jurisprudencia y los contratos
 3. El derecho subjetivo: derechos de crédito y derechos reales
 - Lección 2. El derecho de la persona
 1. Persona física y Persona jurídica.
 2. Capacidad jurídica y Capacidad de obrar.
 3. La representación
 - Lección 3. Teoría general de las obligaciones
 1. La relación obligatoria y sus elementos.
 2. El cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones.
 3. La responsabilidad contractual y extracontractual
 - Garantías en la venta de bienes muebles de consumo
 - Responsabilidad civil por daños causados por productos



defectuosos

- Lección 4. Teoría general del contrato
 1. Elementos del contrato.
 2. La formación del contrato
 1. El principio de autonomía de la voluntad
 2. Contratación tradicional y contratación en masa
 3. Eficacia e ineficacia del contrato.
- Lección 5. Contratación de consumo
 1. La protección jurídica del consumidor: consumidor material y consumidor legal
 2. Información contractual y publicidad: el valor integrativo de la publicidad en los contratos de consumo
 3. Condiciones generales de la contratación y cláusulas abusivas
 4. El derecho de desistimiento en los contratos con consumidores
- Lección 6. Principales modalidades contractuales de consumo
 1. Compraventa
 1. De bienes inmuebles
 2. De bienes de consumo
 2. Contratación no presencial
 1. Fuera de establecimiento mercantil
 2. A distancia, telefónica, telemática y electrónica
 3. Contratos societarios
- Lección 7. Reclamaciones de consumo
 1. El arbitraje de consumo
 2. Acciones judiciales
- Lección 8. Familia y empresa
 1. El régimen económico matrimonial: el cónyuge empresario
 2. La sucesión de la empresa familiar

PRÁCTICO

Prueba prácticas que ayuden al alumnado a comprender y fijar los conocimientos teóricos. Se facilitarán mediante la plataforma de apoyo a la docencia, formando parte de la evaluación continuada.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Moreno Quesada y otros Derecho civil patrimonial. Conceptos y normativa básica Comares
- Beltrán Sánchez/Orduña Moreno (dir.) Curso de Derecho privado Tirant lo Blanch,
- Capilla Roncero, López López, Revuelta García y Valpuesta Introducción al Derecho Patrimonial Privado Tirant lo Blanch,
- Díez Picazo y Gullón Instituciones de Derecho civil, vol. I y II Tecnos,
- Lacruz Nociones de Derecho civil patrimonial e introducción al Derecho Dykinson, última edición
- Lasarte Curso de Derecho civil Patrimonial. Introducción al Derecho Tecnos, última edición

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



ENLACES RECOMENDADOS

Vínculos generales relacionados

- [Abogado.com \(Derecho fácil\)](#)
- [Agencia Tributaria](#)
- [Biblioteca de la Universidad de Granada](#)
- [Administración \(admiweb\)](#) toda la administración
- El Web de las [comunidades de propietarios](#)
- [Derecho Español](#). Uno de los portales más completos
- [B.O.E. - Avisador gratuito del BOE, Otro](#)
- [Consejo General de la Abogacía](#)
- [Derecho-familia.com](#)
- [BOJA](#)
- [Consejo General de los Colegios de los Procuradores](#)
- [Derecho Las mejores web?](#)
- [Centro de documentación europea](#)
- [Congreso de los Diputados](#)
- [Derecho.org](#)
- [Compra de una vivienda. Guía práctica para la. Trámites compra vivienda](#) (castilla-La Mancha),
- [Consejo General del Poder Judicial](#)
- [Formularios jurídicos de todo tipo.](#)
- [Form. arrendamientos. Prop. Horiz.](#)
- [Formularios de contratos civiles](#) (el derecho.com)
- [Comunidades de propietarios: la web de](#)
- [Europa](#)
- [Guías legales utiles y básicas](#) (Pórtico legal)
- [Congreso de los Diputados](#)
- [La Moncloa.](#)
- [Guía legal básica \(contratos, herencias, etc\). Buena](#)
- [Constitución EUROPEA](#)
- [Ministerio de Justicia](#)
- [IBERLEX. Base de datos legislativa del BOE](#)
- [La ley.net](#)

Consumidores:

- [OCU. Andalucía](#) [Quejas y reclam. Andalucía](#) [Unión de Valencia. FACUA.](#) [Inst.Nac. Consumo](#) [Consumo Cataluña](#) [Cons. Andalucía 2](#) [Univ. Alicante](#)
- [Parlamento Europeo](#)
- [Legislación civil estatal](#)
- [LEGISLACIÓN GENERAL. Portal muy completo de legislación](#)
- [Diccionario jurídico iusred](#)
- [Lex Juridica- portal](#)
- [Guía de trámites. Ministerio de Justicia](#) (guía de cláusulas abusivas, etc.)
- [Senado](#)
- [Noticias juridicas.com/](#)
- [HIPOTECAS. Todo sobre hipotecas Otro,](#)



- Porticolegal.com/
- [Hipoteca. Guía sobre préstamos hipotecarios](#)
- [Tribunal Constitucional](#)
- [Recursos Jurídicos en Internet. Muy completo](#)
- [Formularios y contratos básicos](#)
- [Web Civil. Información al ciudadano](#)
- [Multas de Tráfico. Recursos, etc. Otro](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Con objeto de evaluar la adquisición de contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación continuada diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno al cursar la asignatura, en función de los recursos docentes empleados por el profesor o profesora encargado del grupo.
- De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:
 - Prueba/s escrita/s: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas y casos prácticos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
 - Prueba/s oral/es: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura, seminarios y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas

Evaluación de actividades prácticas, individuales o en grupo, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, ensayos, etc.

- Calificación global
 - 30% evaluación continua: Asistencia a las actividades presenciales, elaboración, entrega y defensa de trabajos en grupo e individuales, asistencia y participación en seminarios y talleres, etc...(según programación de la guía didáctica de cada grupo)
 - 70% prueba objetiva conjunta: examen de la asignatura sobre la base de pruebas y preguntas objetivas teórico prácticas.

Se requiere una calificación mínima (4 sobre 10) en prueba de contenidos para computar la calificación de la evaluación continua o del supuesto práctico.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Consistirá en una prueba de contenidos, que puede ser teóricos o teóricos-prácticos. En el caso de que la prueba de contenidos sea solamente teórica, se podrá realizar un supuesto o supuestos prácticos que representarán el 30% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El estudiante que opte por este régimen, de acuerdo con la normativa aplicable, realizará en un solo acto académico las pruebas que sean necesarias para acreditar que ha adquirido las competencias descritas en esta guía. Las pruebas finales consistirán en un examen con contenidos teóricos y prácticos. Esta evaluación única final ha de ser solicitada en tiempo y forma por el estudiante que opte a ella en el [departamento de Derecho Civil](#).

- Evaluación por incidencias
 - Cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 9 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, el estudiante solicitará a la Dirección del Departamento examen de incidencias y se fijará una fecha alternativa previo acuerdo con el profesor responsable de la asignatura
- Evaluación extraordinaria por tribunal
 - El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal, conforme al art. 10 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen, con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha de inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria.

